



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA N° INTERNO 108014

ACCIONANTE: JESÚS TORIBIO MIRANDA

ACCIONADOS: Sala Penal del Tribunal Superior de San Gil y otros.

Se fija hoy nueve (09) de diciembre de 2019, el presente aviso de enteramiento en la cartelera de la Secretaría de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con el fin de notificar el auto proferido por la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia de la Magistrada PATRICIA SALAZAR CUELLAR, el 28 de noviembre de 2019, mediante el cual se avocó conocimiento de la acción de tutela interpuesta por **JESÚS TORIBIO MIRANDA**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de San Gil, y los Juzgados 5° Penal del Circuito de Villavicencio y Promiscuo del Circuito de San José del Guaviare, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales. Actuación a la que se dispuso la vinculación del Juzgado 1° de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Acacias, a la parte civil –si la hubiere-, a la Fiscalía que adelantó el proceso penal en contra del accionante.

Lo anterior con el fin de enterar del asunto a la señora **MIREYA GARCÍA CASTELLANOS**, víctima dentro del proceso penal adelantado bajo el radicado 50001-31-04-005-2000-00061, que conoció el Juzgado 5° Penal del Circuito de Villavicencio y la Sala Penal del Tribunal Superior de San Gil; **Y A LAS DEMÁS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página web de esta Corporación.

MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ
Oficial Mayor
Secretaría Sala de Casación Penal

Héctor Blanco.
Revisó: Martha L. Triana _____